

# LAS CIENCIAS SOCIALES EN SUS DESPLAZAMIENTOS

## NUEVAS EPISTEMES Y NUEVOS DESAFÍOS



**Sara Victoria Alvarado | Eduardo A. Rueda | Gabriel Orozco** (Editores)

Sara Victoria Alvarado | Jaime Pineda Muñoz | Germán Guarín Jurado

Matilde Eljach | John Harold Estrada Montoya | Yudi Astrid Munar Moreno

Eduardo A. Rueda Barrera | Vladimir Montoya Arango | Kelly Giovanna Muñoz Balcázar

Paula Andrea Ospina Saavedra | Adriana Anacona Muñoz



**LAS CIENCIAS SOCIALES  
EN SUS DESPLAZAMIENTOS**

Las ciencias sociales en sus desplazamientos : nuevas epistemes y nuevos desafíos / Sara Victoria Alvarado ... [et al.] ; editado por Sara Victoria Alvarado ; Eduardo Rueda Barrera ; Gabriel Orozco. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO ; Manizales : Universidad de Manizales. Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud ; Bogotá : CINDE-Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano ; Bogotá : Pontificia Universidad Javeriana. Instituto de Bioética ; Barranquilla : Universidad Simón Bolívar ; Washington : ARNA-Action Research Network of the Americas, 2017.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online  
ISBN 978-987-722-281-4

1. Ciencias Sociales. 2. Teoría Social. I. Alvarado, Sara Victoria II. Alvarado, Sara Victoria, ed. III. Rueda Barrera, Eduardo , ed. IV. Orozco, Gabriel, ed.  
CDD 300.1

Otros descriptores asignados por CLACSO:

Ciencias Sociales / Pensamiento Crítico / Violencia / Paz / Reconciliación / Memoria / Pensamiento Decolonial / Feminismos / Emancipación / Colombia / América Latina

# LAS CIENCIAS SOCIALES EN SUS DESPLAZAMIENTOS

NUEVAS EPISTEMES Y NUEVOS DESAFÍOS

**Sara Victoria Alvarado**  
**Eduardo A. Rueda**  
**Gabriel Orozco**  
(Editores)

Sara Victoria Alvarado  
Jaime Pineda Muñoz  
Germán Guarín Jurado  
Matilde Eljach

John Harold Estrada Montoya  
Yudi Astrid Munar Moreno  
Eduardo A. Rueda Barrera  
Vladimir Montoya Arango

Kelly Giovanna Muñoz Balcázar  
Paula Andrea Ospina Saavedra  
Adriana Anacona Muñoz



**CLACSO - Secretaría Ejecutiva**

**Pablo Gentili** - Secretario Ejecutivo

**Nicolás Arata** - Director de Formación y Producción Editorial

**Núcleo de producción editorial y biblioteca virtual:**

**Lucas Sablich** - Coordinador Editorial

**Núcleo de diseño y producción web:**

**Marcelo Giardino** - Coordinador de Arte

**Sebastián Higa** - Coordinador de Programación Informática

**Jimena Zazas** - Asistente de Arte

**Rosario Conde** - Asistente de Programación Informática

**Producción** Paula D'Amico

Creemos que el conocimiento es un bien público y común. Por eso, los libros de CLACSO están disponibles en acceso abierto y gratuito. Si usted quiere comprar ejemplares de nuestras publicaciones en versión impresa, puede hacerlo en nuestra Librería Latinoamericana de Ciencias Sociales.



**Biblioteca Virtual de CLACSO** [www.biblioteca.clacso.edu.ar](http://www.biblioteca.clacso.edu.ar)

**Librería Latinoamericana de Ciencias Sociales** [www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana](http://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana)

**CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE.**

**Primera edición**

*Las ciencias sociales en sus desplazamientos* (Buenos Aires: CLACSO, octubre de 2017)

ISBN 978-987-722-281-4

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

**CLACSO**

**Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais**

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

# ÍNDICE

<b>Sara Victoria Alvarado, Eduardo A. Rueda y Gabriel Orozco</b> Introducción	9
--	---

PRIMERA PARTE  
DESPLAZAMIENTOS EPISTEMOLÓGICOS  
EN LAS CIENCIAS SOCIALES EN COLOMBIA

<b>Sara Victoria Alvarado y Jaime Pineda Muñoz</b> Desplazamiento estético del cuerpo en los intersticios de las ciencias sociales	15
--	----

<b>Germán Guarín Jurado</b> Desplazamientos epistemológicos contemporáneos en las ciencias sociales y humanas en América Latina	27
---	----

<b>Matilde Eljach</b> Fogones crepitantes: apuesta por una forma alternativa de conocer	39
--	----

**John Harold Estrada Montoya**  
Apuestas actuales de articulación de Teoría Crítica y Salud:  
desarrollos y aportes desde Latinoamérica | 55

**Yudi Astrid Munar Moreno**  
Subjetividad, género y decolonialidad: aprendizajes  
en mi experiencia vital | 71

SEGUNDA PARTE  
EPISTEMES SOCIALES Y PAZ EN COLOMBIA

**Eduardo A. Rueda Barrera**  
Hospitalidad crítica, buen vivir y paz territorial:  
más allá del multiculturalismo liberal | 89

**Vladimir Montoya Arango**  
¿Cómo ordenar y gestionar los territorios sin la guerra en Colombia?  
Hacia una imaginación geográfica de la paz | 105

**Jefferson Jaramillo Marín, Erika Parrado Pardo  
y Johanna Paola Torres Pedraza**  
Los trabajos de y con la(s) memoria(s) en Colombia (2005-2016) | 119

**Kelly Giovanna Muñoz Balcázar**  
Reconfiguraciones espaciales de la violencia en el Cauca  
y hegemonías simbólicas de la territorialidad en el posconflicto | 147

**Paula Andrea Ospina Saavedra**  
Tras las claves de la reconciliación | 169

**Adriana Anaconda Muñoz**  
Estrategias de empoderamiento pacifista de mujeres indígenas  
en contexto de ciudad, caso Colombia | 183

# ¿CÓMO ORDENAR Y GESTIONAR LOS TERRITORIOS SIN LA GUERRA EN COLOMBIA? HACIA UNA IMAGINACIÓN GEOGRÁFICA DE LA PAZ\*

Vladimir Montoya Arango\*\*

## INTRODUCCIÓN

La guerra en Colombia nos ha marcado profundamente como sociedad, dejando dolorosos rastros en nuestras memorias e inscribiendo en nuestra geografía recuerdos angustiosos. Es por eso que el esfuerzo de la sociedad colombiana por transitar hacia formas no violentas de gestión de sus conflictos, implica pensar y practicar una nueva geografía, transformando las estructuras de ordenamiento territorial que fueron motor de la guerra o que estuvieron en ella determinadas por poderes bélicos que excedían incluso al control del estado. La construcción de paz, invita a una sociedad que reconozca y se comprometa

---

\* Este texto contiene reflexiones derivadas de las ponencias presentadas en: 1) Sesión “Epistemes sociales y la Paz. Conversatorio abierto sobre las ciencias sociales en Colombia, América Latina y el Caribe”, organizado por los Centros CLACSO Colombia en la Conferencia ARNA 2017: “Participación y Democratización del Conocimiento: Nuevas Convergencias para la Reconciliación” (Cartagena, Colombia, 12 de junio de 2017) y; 2) Panel Temático: “Geografía, y la construcción de la paz en Colombia: ‘Paz territorial’ y la negociación de cartografías”, en la Conferencia Temática UGI: “Geografías para la Paz” (La Paz, Bolivia, 24 de abril de 2017). Agradezco el apoyo recibido del Instituto de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia.

\*\* Profesor Asociado Universidad de Antioquia (Colombia), Director Instituto de Estudios Regionales. Investigador adscrito al Grupo Estudios del Territorio. Correo: vladimir.montoya@udea.edu.co.



con el pluralismo y la diversidad étnica y cultural constitutiva de la nación colombiana y, como parte de ello, que respete las reivindicaciones territoriales de comunidades campesinas, pueblos indígenas y afrodescendientes, así como de colectivos sociales diversos y que durante la guerra se esforzaron por mantener la dignidad de sus vidas y de sus territorios, de lo cual pueden hoy derivarse aprendizajes para la generación de propuestas creativas y esperanzadas para la gestión ambiental y la apropiación del espacio rural con perspectivas de paz territorial.

En este artículo exploraré cómo en las movilizaciones campesinas, de comunidades negras e indígenas, así como de colectivos ambientalistas y organizaciones populares en el departamento de Antioquia, se pone de manifiesto su comprensión diferenciada del territorio y se evidencian en sus conocimientos y saberes propios, representaciones y prácticas territoriales en las que se disputa la hegemonía del anterior ordenamiento espacial bélico y se resiste contra los intereses corporativos y extractivistas considerados generadores de conflicto. Estos movimientos sociales, trazan la paz territorial desde el empeño en imaginar geografías alternativas, esperanzadas y en permanente deriva, mostrando con ello que, la construcción de paz se articula tanto al fin de las acciones armadas, como al compromiso político con una nueva forma de gestión territorial que sea incluyente de sus tradiciones, su cultura y su arraigo con los territorios, al tiempo que promueva el equilibrio ecológico y la producción de condiciones progresivas de equiparación de los derechos sociales negados durante la guerra.

## **LA GEOGRAFÍA QUE NOS LEGÓ LA GUERRA**

Las condiciones en las que se ha producido el ordenamiento territorial en Colombia han estado marcadas por el control bélico de las poblaciones, tornando la disputa política en una lucha territorial en la que los actores armados se han confrontado abiertamente por el control de lo que son para ellos *espacios estratégicos para la guerra*. A este respecto, vale la pena recordar la afirmación de Fernán González:

La geografía de la violencia no cubre homogéneamente ni con igual intensidad todo el territorio de Colombia. La confrontación armada es altamente diferenciada siguiendo la dinámica interna de las regiones, tanto en su poblamiento y formas de cohesión social como en su organización económica, su vinculación a la economía nacional y global y su relación con el Estado y el régimen político y, consiguientemente, con esa dinámica regional, con la presencia diferenciada y desigual de las instituciones y aparatos del Estado en ellas. (González, 2002: 20)

Esta consideración pone en evidencia que la geografía colombiana debe comprenderse tomando en cuenta el papel de la guerra y la violencia en la producción de las espacialidades rurales y urbanas y asumiendo que una de las consecuencias de ello fue el desplazamiento forzado o la relocalización de campesinos, afrodescendientes, mestizos e indígenas, que fueron movilizados o confinados en lugares concretos, haciendo de nuestra geografía humana legataria de procesos de dominación y pugna por el control del espacio de los que deriva un ordenamiento territorial en Colombia condicionado por procesos geohistóricos de escala regional. En coherencia con ello, cobra sentido la afirmación de Jiménez sobre la insoslayable necesidad de que, una vez superado el conflicto armado, para construir la paz se deba también transformar el ordenamiento territorial: “Las geografías de la guerra requieren desestructurarse para abrir el horizonte hacia unas geografías de la paz. Esto es, hacia una organización del espacio que tenga como horizonte la construcción de territorios justos” (Jiménez, 2016: 61).

En una mirada diacrónica de los efectos de la guerra, resalta el hecho de que ha sido el mundo rural el principal escenario de la confrontación armada y, por lo tanto, ha sido objeto de profundas modificaciones territoriales manifiestas en la expulsión o en el confinamiento de poblaciones, en la implantación de actividades extractivas y en el control de áreas estratégicas que se han reservado para uso intencionado de actores armados particulares. Esto se pone de manifiesto en la drástica reducción del porcentaje de población rural con respecto a la población total del país, tal y como lo constatan las estimaciones del Banco Mundial que para 1960 reporta 9.058.773 habitantes rurales, correspondientes al 55% de la población total, mientras para 2015 reporta 11.364.612 habitantes rurales correspondientes a tan solo el 24% de la población total (Banco Mundial, 2017). Sin embargo, esta misma relación porcentual también nos muestra que aún con las difíciles condiciones que el conflicto armado y el marginamiento imponen, los pobladores rurales de nuestro país hicieron lo posible por resistir al despojo y a la expulsión de sus territorios, demostrando con ello el apego y sentido de pertenencia por sus espacios habitados, tal y como lo interpreta Montañez: “Lo sorprendente es que después de tantas guerras contra los territorios rurales todavía permanezca población en ellos, puesto que la resiliencia de estos actores sociales ha sido tal que en conjunto suman cerca de 11 millones de personas” (Montañez, 2016: 16).

Las disputas por el acceso a la tierra y la autodefensa campesina de sus lugares tradicionales fueron la base de emergencia de las guerrillas, mientras que las posteriores reacciones de los grandes acapa-

radores de tierra fueron base para la conformación de grupos paramilitares, según lo relata González:

las guerrillas nacen en regiones periféricas de colonización campesina para proyectarse hacia zonas más ricas e integradas, con una lógica extorsiva y militar, mientras que los paramilitares surgen en zonas más ricas e integradas, donde la rápida acumulación de riqueza contrasta con bolsones de población campesina marginal y existen fuertes poderes locales semiautónomos, para avanzar hacia las zonas de colonización campesina, donde las guerrillas han sido hegemónicas desde su origen. (González, 2002: 19)

Esto nos pone de presente que durante el conflicto armado las formas tradicionales de ocupación y uso de la tierra fueron asumidas como competidoras de las intenciones de expansión y control territorial de los distintos grupos armados, lo que condujo a que, especialmente desde la última década del siglo XX y hasta los primeros años del siglo XXI, se diera un crudo intento de movilizar por la fuerza a las poblaciones, expulsándolas o reubicándolas, bajo la lógica espacial de la guerra. El terror contra las poblaciones fue el trágico recurso de los actores armados para la producción de este re-ordenamiento territorial, lo cual se deja ver en el reporte de la Consultoría para los Derechos Humanos y el desplazamiento –COHDES–, que indica que el número de desplazados pasó de 278.450 personas en el año 1999 a 1.292.252 personas en 2002; 2.096.557 personas en 2005; 2.589.360 personas en 2008 y 3.630.987 personas en el año 2010 (COHDES, 2010). Esta insistencia en el desplazamiento forzado como forma de instauración de dominio territorial, hace que Salas afirme que la violencia se enmarca dentro de “una lógica territorial de los actores del conflicto de control, dominio e incidencia territorial; y por lo tanto de configuración territorial” (Salas, 2016: 51). Como consecuencia, el efecto del conflicto armado se intensificó, creando diferencias significativas a escala regional, en las afectaciones sobre la población, el medio ambiente y las dinámicas productivas.

Hay que resaltar que en Colombia, durante la década previa al inicio de los diálogos de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo –FARC-EP–, se mantuvo una actividad armada constante, variando las zonas de mayor presencia y confrontaciones, pero manteniendo algunas constantes en áreas de histórico control de algún actor armado y conforme a las áreas en disputa.<sup>11</sup> Para comprender esta persistencia de las acciones armadas

---

1 Una interesante cartografía histórica del conflicto armado que permite comprender la geografía de la guerra y el efecto regional del accionar de los grupos armados, es la provista por el Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Internacional

(incluso durante la fase de negociación de paz y hasta el acuerdo de cese al fuego), vale la pena considerar que tras la ruptura de las negociaciones de paz en el año 2002, se dio la iniciativa conocida como Plan Colombia, apoyada por el gobierno de los Estados Unidos, que conllevó a la modernización y ampliación de las Fuerzas Armadas y su tránsito a ofensivas territoriales contraguerrilleras, particularmente bajo la política de seguridad democrática de los dos períodos presidenciales de Álvaro Uribe Vélez. Esto llevó a una intensificación de las estrategias de movilidad y control territorial de los grupos armados, por lo cual señalaban Romero y Arias que “luego de diez años de iniciado el Plan Colombia y otras estrategias para enfrentar a la guerrilla, el narcotráfico y fortalecer el estado de derecho, tenemos una nueva geografía del narcotráfico, el conflicto armado, y una reconfiguración de los actores que participan en él” (Romero & Arias, 2011: 26).

Lo anterior nos hace comprender que la guerra nos legó una geografía marcada por el accionar estratégico de los grupos armados que se adecuaron para resistir a sus adversarios y hacer valer sus intereses territoriales concretos mediante diversas estrategias de financiamiento y de control militar de las poblaciones. Las territorialidades que podríamos denominar subalternizadas, esto es, la territorialidades de colectivos sociales históricamente marginalizados, campesinos mestizos, indígenas y afrodescendientes, fueron puestas en serio riesgo, se les criminalizó en muchos casos, se les obliteró mediante el terror, o se les impuso la incorporación de patrones compartamentales y prácticas territoriales exógenas, lo cual coincide con la definición de Reyes sobre la *violenta contrarreforma agraria* (Reyes, 2009; citado por Montañez, 2016: 15). Los efectos ostensibles sobre el mundo rural, además del vaciamiento o el confinamiento poblacional, se dejaron ver en la disminución de la producción agrícola, haciendo que Colombia importe hoy grandes cantidades de alimentos, tal y como lo muestra León: “La contribución de la agricultura colombiana al PIB descendió del 16,7% en 1990 al 8,9% en el año 2000, y continuó cayendo a un ritmo más moderado durante la década siguiente, hasta situarse en 6,1% en el año 2013” (León, 2016: 92). Asimismo, la lectura del censo agropecuario permite constatar que en el país hay una prevalencia del 73,2% de unidades de producción agropecuaria con extensiones menores a 5 ha que representan apenas el 2,3% del área rural dispersa, mientras que aquellas que superan las 1.000 ha representan el 72,2% del área rural dispersa a pesar de ser apenas el 0,2% de las unidades de

---

Humanitario de la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos. En <<http://historico.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Paginas/GeografiaConfrontacion.aspx>> acceso 1 de junio de 2017.

producción agropecuaria (DANE, 2014). Esto evidencia dos asuntos importantes para tener en cuenta sobre la imbricación de los efectos de las dinámicas del conflicto armado con el ordenamiento territorial: 1) imponen condicionamientos en el acceso y uso del agua e incide en cambios en el uso del suelo; 2) son proclives en ciertas áreas a la prelación de la gran propiedad rural sobre las formas de tenencia de pequeña escala, incidiendo con ello en la expulsión de las poblaciones tradicionales.

### **ESPERANZAS Y LUCHA POR TERRITORIALIDADES DE PAZ EN EL SUROESTE DE ANTIOQUIA**

En el caso del Departamento de Antioquia, su historia como territorio trágicamente protagónico del conflicto armado, hace particularmente significativo que hoy emerjan de las memorias del duelo y el sufrimiento, propuestas esperanzadas de movimientos sociales que imaginan una nueva geografía en la que la paz sea el vínculo producido en los territorios que transitan progresivamente hacia formas justas y equitativas de ordenamiento.

En la región suroeste de Antioquia, en el curso medio del río Cauca, se han producido desde hace por lo menos cuatro décadas intervenciones económicas de gran escala y se han dado las dinámicas del conflicto armado con intensidad variable, caracterizándose en el último tiempo por el férreo dominio paramilitar y la eliminación de la presencia guerrillera.

En las zonas situadas desde la ribera del río hasta alturas próximas a los 1.400msnm, se conformaron grandes haciendas desde los años ochenta y noventa, al tiempo que se implantó capital para los monocultivos de cítricos y para la ganadería, mientras que la margen occidental del río fue reservada para una futura autopista de doble carril y en las áreas próximas se construyeron parcelaciones para el ocio y el turismo. En las zonas con alturas superiores a los 1.900msnm, se ha ido pasando del minifundio campesino a grandes latifundios y sustituyendo las actividades agrícolas por pastos para ganadería o por monocultivos forestales de vocación comercial. Adicionalmente, las zonas de alturas superiores a 3.000msnm se han constituido como reservas ecológicas, expulsando a la población campesina. En las zonas con cotas de altura aproximadas entre los 1.400msnm y los 1.900msnm se produjo en consecuencia la concentración de las familias campesinas con predios de pequeña extensión en los cuales constituyeron sistemas productivos agroecológicos con primacía del café y con observancia del cuidado de las fuentes de agua y los bosques. También, los pueblos indígenas Emberá han reivindicado sus derechos territoriales, logrando que les titulen los resguardos Miguel

Cértiga y La Mirla en el municipio de Támesis, Marcelino Tascón en el municipio de Valparaíso y Bernardino Panchí en el municipio de Pueblorrico.

La llegada de los acuerdos de paz a esta región está marcada por la tensión que existe por la vigencia del modelo extractivo minero aurífero y de cobre auspiciado por el Gobierno Nacional mediante concesiones a empresas multinacionales, lo cual es expresión de la política que desde el 2001, con la entrada en vigencia del Código de Minas, significó una clara apuesta por la implantación del extractivismo neoliberal en el país. Sin embargo, desde algunos gobiernos municipales se ha resistido a la actividad minera por considerar que tiene efectos sociales y ambientales negativos y, a pesar de la declaratoria de la minería como de “utilidad pública e interés social” contenida en la Ley 685 de 2001 que estableció que las entidades territoriales municipales no tienen competencia para restringir la minería en sus territorios, hoy los municipios de Támesis, Jericó, Titiribí y Urrao, han expedido acuerdos de Concejo Municipal en tal sentido. Contra ello, empresas mineras como IAM Gold, Anglo Gold Ashanti, Solvista, Toluima Gold Mine y Colombian Mines Corporation, entre otras, se amparan en el contexto político nacional que favorece la gran minería y apoyadas por los gobiernos departamental y nacional, se perfilan como las posibles explotadoras del conocido en geología como “Cinturón de oro del Cauca”. Esto muestra un evidente choque entre las disposiciones gubernamentales de escala nacional y la autonomía territorial municipal para definir los usos y ordenamiento del suelo, tal y como se refleja en el anuncio de que “el Ministerio de Minas, en concertación con la secretaría de este sector en Antioquia, demandarán ante la justicia administrativa los acuerdos de los concejos de Támesis y Jericó, que vetaron dicha actividad” (Martínez, 2017).

Además de estas acciones políticas de algunos Concejos Municipales, en el suroeste de Antioquia ha surgido una articulación de movimientos sociales denominada Cinturón Occidental Ambiental –COA–, iniciativa ciudadana que congrega organizaciones sociales de origen campesino e indígena, activistas ambientalistas y ciudadanos independientes que convergen en la necesidad de defender los principios del “Suroeste de Antioquia, territorio sagrado para la vida” (COA, 2014). En las acciones colectivas del COA y las organizaciones sociales que articula, se ha puesto de manifiesto que los territorios no pueden ordenarse únicamente pensando en la acumulación de capital y el crecimiento económico, sino que deben ser la dignidad de la vida el eje de la ordenación territorial, para lo cual privilegian el valor del agua y los bosques, así como de los saberes, conocimientos y memorias de los habitantes de la región. La defensa territorial emprendida por el COA

ha recurrido a estrategias diversas, comprendiendo recorridos territoriales, alianzas ciudadanas, intervenciones políticas y jurídicas y acciones permanentes de pedagogía, comunicación y educación popular, según manifiestan: “Con los pies sobre la tierra ratificamos nuestros mandatos por la defensa de la Vida, el Agua y el Territorio contra toda manifestación colonialista, capitalista y patriarcalista, expresada en proyectos mineros, energéticos, agroindustriales, entre otros, que perpetúan violencias históricas que afectan nuestros cuerpos y formas de vida, cooptando, capturando y destruyendo a la Madre Tierra. La movilización social, la educación popular ambiental, las economías campesinas, la cultura Emberá, la participación social, los planes de vida comunitarios, las consultas autónomas, el patrimonio ambiental, la justicia socioambiental y la Paz Territorial, seguirán siendo nuestro horizonte político en la construcción de articulación y autonomías” (COA, 2017). Como puede verse, en esta declaración reciente del COA se postula explícitamente su apuesta decidida por la “Paz Territorial”, lo cual nos deja ver que albergan una preocupación por las condiciones sociales y ambientales de los territorios que trasciende del conflicto armado y sus efectos y que se lleva hasta la pregunta por la justicia socioambiental y la autonomía de las comunidades para definir los horizontes de vida de sus espacios habitados. Es notorio como esta plataforma de movilización social, reivindica el conocimiento y los saberes propios, promoviendo lo que podríamos denominar una *disputa epistémica* con los conocimientos técnicos y los saberes expertos que promueven las iniciativas de desarrollo económico centradas en la minería. Allí, donde los grandes capitales extractivos están apuntalando su discurso del desarrollo para el territorio, el COA está identificando una fuente de conflictos socioambientales que, desde su perspectiva, en nada contribuiría a la permanencia de los habitantes, a la conservación de los bosques y las aguas y al mantenimiento integral de la vida, condiciones que articulan su visión de lo que es la justicia y la paz en los territorios.

La articulación intrarregional propuesta por el COA de múltiples organizaciones sociales del suroeste de Antioquia, ha sido también llevada al ámbito suprarregional, incluso nacional, mediante la participación de movimientos como la “Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular”, la cual:

ha venido caminando la palabra a lo largo y ancho del territorio nacional con las Cumbres de Paz “Sembrando Esperanza, Cosechando País”. Han sido ya doce Cumbres Regionales de Paz, tres Cumbres Sectoriales, con una participación de cerca de 4.000 líderes y lideresas de 30 departamentos

del país, quienes vienen tejiendo rutas de construcción de paz y convivencia para la justicia social y garantías de derechos humanos, económicos, sociales, políticos, culturales y ambientales para las comunidades y sus territorios. (Comunicaciones Cumbre Agraria, 2016)

En esta articulación nacional de movimientos sociales es evidente la postulación de una idea territorial de la paz, construida desde las bases de las organizaciones sociales en relación directa con las realidades y con los conflictos que afrontan, a los que proponen alternativas de gestión adecuadas a sus condiciones históricas, geográficas, políticas y culturales, teniendo como principio los saberes y conocimientos propios. También el COA ha sido promotor de las consultas y los mandatos populares, acompañando no solo el proceso del suroeste de Antioquia, sino incluso a municipios de otros departamentos. Mediante las consultas populares se ha puesto en evidencia que el ordenamiento territorial es pensado desde las organizaciones sociales como principio de la autonomía, interpelando la competencia del orden nacional para definir la explotación de los recursos mineros en los municipios, para lo cual se ha apelado a los instrumentos jurídicos disponibles pero, ante todo, se ha hecho énfasis en la movilización social para la defensa de los territorios desde la cultura y el pensamiento propio.

### **CONCLUSIONES. TRAS LA GUERRA: PROPUESTAS CREATIVAS Y ESPERANZADAS DE GESTIÓN DEL ESPACIO RURAL EN LA PAZ TERRITORIAL**

Si tomamos como base la justicia espacial, la equidad social y el equilibrio ambiental, tendremos que reconocer que el modelo de ordenamiento territorial que nos legó la guerra en Colombia no es favorable a la construcción de la paz territorial, ya que alberga contradicciones esenciales entre la vida, el bienestar y el crecimiento económico, las cuales son motor de conflictos entre las organizaciones sociales y los múltiples intereses particulares, corporativos y gubernamentales. Por lo tanto, construir la paz en los territorios requerirá de grandes acuerdos colectivos que transformen democrática y participativamente las estructuras esenciales del ordenamiento territorial, esto es, la tenencia de la tierra, la destinación del suelo y el agua y la conservación ambiental. Se trata, en este caso, de comprender que para que se territorialice la paz, hay que generar compromisos éticos y voluntad política consistentes con la historia, la memoria y los horizontes de vida de las comunidades locales, al tiempo que se recomponen los principios democráticos del ordenamiento territorial para que se conviertan en factores habilitantes de la coexistencia pacífica de aquellas territorialidades subalternizadas



históricamente (campesinas, indígenas, afrodescendientes), con las territorialidades de los grandes emprendimientos económicos o, por lo menos, para que los conflictos derivados de las tensiones entre dichas territorialidades no se diriman por la violencia. Si estas condiciones no se dan, la guerra será una realidad continua y la paz un horizonte esquivo que no podremos alcanzar.

El caso expuesto de la movilización social del suroeste de Antioquia articulada por el COA, muestra que la paz es comprendida en los territorios desde conocimientos y saberes propios que piden ser tenidos en cuenta para las decisiones políticas sobre el ordenamiento territorial, ya que en sus experiencias y perspectivas de ocupación del espacio subyacen visiones contrapuestas al desarrollo comprendido solo como crecimiento económico. Es evidente que, en la colisión de las territorialidades campesinas, indígenas, afrodescendientes y populares, con las territorialidades de los grandes capitales y el extractivismo, se produce una relación asimétrica de poderes que, si no se tramita adecuadamente, podrá ser una fuente permanente de conflicto que aleje las posibilidades de construcción de la paz territorial. Hay que tener en cuenta que, tal y como nos recuerda Montañez, las territorialidades subalternizadas no solo difieren de las comprensiones hegemónicas, sino que constituyen verdaderos espacios de vida:

Son territorios para la vida, entre otros, los de las comunidades negras, los territorios indígenas y las Zonas de Reserva Campesina, que los acuerdos en La Habana buscan hacer realidad en el postacuerdo. En cambio, los territorios para el capital son diseñados y configurados bajo la lógica específica de la reproducción ampliada del capital, como son las Zonas Francas, las Zonas de Desarrollo Empresarial, las Zonas de Interés para el Desarrollo Rural, Económico y Social, ZIDRES, los espacios metropolitanos, entre otros. Mientras que unos actores sociales aspiran a la vida como esencia, otros aspiran al capital como objetivo. (Montañez, 2016: 26)

Así, pues, la construcción de paz advierte la necesaria conciliación de intereses entre estas territorialidades y la promoción equilibrada de formas de ordenamiento territorial capaces de incluir las múltiples comprensiones de la vida que coexisten en la geografía nacional. Las transformaciones en el ordenamiento territorial se han puesto en marcha en la implementación de los Acuerdos de Paz a través de la creación de nuevas agencias gubernamentales como la Agencia para la Renovación del Territorio –ART– o la Agencia para el Desarrollo Rural –ADR–, encargadas de generar políticas sectoriales e instrumentos de planificación acordes con los compromisos de paz,

tales como los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial –PDET–. Sin embargo, aún no es evidente su papel comprensivo de las dinámicas locales, ni su aproximación a las realidades territoriales desde el respeto y la apertura a la deliberación de los conocimientos y saberes propios de las comunidades que los habitan. Hay que insistir en el papel de escucha y apertura democrática de las instituciones gubernamentales, pues la paz territorial no está escrita en manuales ni compendios técnicos, es un horizonte de vida que se construye colectivamente en los espacios secularmente habitados.

En Colombia no solo se han obliterado territorialidades subalternizadas, sino que incluso se les han sometido a acciones de terror, anulación y persecución. Sin embargo, los procesos de resistencia que desde esos territorios se han desplegado serán de gran valor para la construcción de paz, tanto por la manifiesta valentía que implica resistir a la guerra y sus vejaciones, como por la fuerza con que retoman los conocimientos y saberes arraigados en los territorios para revertir la memoria geográfica de la guerra y controvertirla con formas de ordenamiento socioespacial que proponen formas inéditas de gobernanza guiadas por la esperanza de la justicia espacial. Con los Acuerdos de Paz con las FARC-EP, hoy transformada en el partido político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, así como en la posibilidad de que se llegue a un adecuado acuerdo que termine con el enfrentamiento armado con el Ejército de Liberación Nacional –ELN–, la sociedad colombiana está ante la mayor transformación de su historia reciente, de hecho, se trata de la aparición de condiciones sin precedentes para la democracia, la inclusión, la participación, la justicia y la paz territorial. Sin embargo, el reto está en comprender que el fin de la guerra no es únicamente la desmovilización de los armados, sino que requiere del compromiso con la apertura de espacios de reivindicación política de aquellas voces que permanecieron acalladas o que fueron víctima de vejámenes, mientras que, en el ámbito de la ordenación territorial, implica abrirse a una nueva geografía capaz de integrar territorialidades diversas que dignifican los espacios de memorias y conocimientos sedimentados por generaciones y que apelan a la solidaridad mutua y a las relaciones equilibradas con la naturaleza como principios desde los que se deben gestionar los territorios habitados.

¿Cómo aprender a vivir sin la guerra, si crecimos en ella, si fue nuestro lenguaje, nuestra forma de tramitar las relaciones interpersonales y de jerarquizar nuestros espacios? Desde la esfera individual hasta la colectiva, tendremos que transformar esa sintaxis del mundo que nos legó la guerra y ello nos implicará revalorizar las territorialidades obliteradas en la historia de conformación de la

nación colombiana. Los movimientos sociales nos van trazando la ruta de la paz territorial, llamando a la proposición de una nueva geografía y al compromiso con ella, para lo cual habrá que rehacer el ordenamiento territorial, haciéndolo cercano a quienes lo viven en su cotidianidad, a aquellos a quienes realmente les afecta.

## BIBLIOGRAFÍA

- Banco Mundial 2017 *Población rural (Porcentaje de la población total)* (Banco Mundial). En <<https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.RUR.TOTL.ZS>> acceso 1 de abril de 2017.
- COHDES 2010 *Número de personas desplazadas por departamento de llegada* (COHDES). En <[http://www.codhes.org/index2.php?option=com\\_docman&task=doc\\_view&gid=187&Itemid=51](http://www.codhes.org/index2.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=187&Itemid=51)> acceso 14 de septiembre de 2011.
- COA 2014 *Suroeste de Antioquia. ¡Territorio sagrado para la vida!* (COA). En <<http://coaterrioriosagrado.org/territorio-sagrado/>> acceso 2 de junio de 2017.
- COA 2017 *Comunicado a la opinión pública. 6 años de resistencias sagradas para la vida* (COA). En <<http://coaterrioriosagrado.org/6-anos-de-resistencia-coa/>> acceso 2 de septiembre de 2017.
- Comunicaciones Cumbre Agraria 2016 *¡Llega la Cumbre Nacional de Paz!* (Colombia). En <<http://www.cumbreagraria.org/llega-la-cumbre-nacional-de-paz/>> acceso 1 de septiembre de 2017.
- DANE 2014 *Censo Nacional Agropecuario* (DANE). En <<http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuario/censo-nacional-agropecuario-2014>> acceso 2 de junio de 2017.
- González, F. 2002 “Colombia entre la guerra y la paz. Aproximación a una lectura geopolítica de la violencia colombiana” en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* (Venezuela) vol. 8, N° 2.
- Jiménez, C. 2016 “Justicia territorial para la construcción de la paz” en *Bitácora Urbano Territorial* (Colombia) vol. 26, N° 2.
- León, N. 2016 “Territorio y ambiente: Prioridad en los acuerdos de paz” en *Bitácora Urbano Territorial* (Colombia) vol. 26, N° 2.
- Martínez, R. 2017 “Acuerdos contra la minería en el suroeste serán demandados” en *El Colombiano* (Colombia) 9 de junio. En <<http://www.elcolombiano.com/antioquia/acuerdos-contra-mineria-en-el-suroeste-de-antioquia-seran-demandados-CI6695730>> acceso 1 de septiembre de 2017.
- Montañez, G 2016 “Territorios para la paz en Colombia: procesos entre la vida y el capital” en *Bitácora Urbano Territorial* (Colombia) vol. 26, N° 2.

- Romero, M.; Arias, A. 2011 “A diez años del inicio del Plan Colombia: Los herederos de las AUC, la geografía del narcotráfico y la amenaza de nuevos carteles” en *Arcanos* (Bogotá) N° 16. En <[http://www.arcoiris.com.co/wp-content/uploads/2011/arcanos/revista\\_ARCANOS\\_16.pdf](http://www.arcoiris.com.co/wp-content/uploads/2011/arcanos/revista_ARCANOS_16.pdf)> acceso 27 de junio de 2017.
- Salas, L. 2016 “Conflicto armado y configuración territorial: elementos para la consolidación de la paz en Colombia” en *Bitácora Urbano Territorial* (Colombia) vol. 26, N° 2.